

Cambios en el sistema de partidos local de Medellín, 1988-2011*

José Antonio Fortou (Colombia)**

Resumen

Este artículo estudia y describe los cambios en el sistema de partidos local de la ciudad de Medellín a partir de 1988, analizando tres dimensiones centradas en el concepto de institucionalización a partir del uso de indicadores cuantitativos, y otros aspectos de los sistemas de partidos y electoral local. El artículo encuentra que en el Concejo de Medellín hubo un cambio de un sistema bipartidista institucionalizado en 1988-1994 a uno multipartidista y menos institucionalizado después de las elecciones de 2011. Estos hallazgos contrastan con estudios sobre el sistema de partidos nacional, pues los cambios en el plano local no corresponden a los del sistema electoral y la interpretación estándar institucional. Esto invita a repensar las conclusiones de este enfoque y resalta la importancia de la comparación subnacional.

Palabras clave

Sistema de Partidos; Fragmentación; Institucionalización; Política Local; Medellín.

[201]

Fecha de recepción: agosto de 2014 • **Fecha de aprobación:** octubre de 2014

Cómo citar este artículo

Fortou, Jose Antonio. (2016). Cambios en el sistema de partidos local de Medellín, 1988-2011. *Estudios Políticos*, 48, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 201-223. DOI: 10.17533/udea.espo.n48a11

* Esta investigación fue financiada por Colciencias y la Universidad Eafit a través del programa *Jóvenes Investigadores e Innovadores*. Una versión preliminar de este artículo fue presentada en el xxxii Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (Chicago, mayo 21-24, 2014). El autor agradece los comentarios de Santiago Leyva Botero y Jorge Giraldo Ramírez de la Universidad Eafit, y de Juan Pablo Milanese de la Universidad Icesi, así como la ayuda de John Fredy Bedoya de la Universidad de Antioquia y los comentarios de los tres árbitros.

** Politólogo. Doctorando en Ciencia Política. Profesor en formación del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas, y miembro del grupo de investigación Sociedad, Política e Historias Conectadas, Universidad Eafit. Correo electrónico: jfortour@eafit.edu.co

Changes in Local Party Systems. Medellín, 1988-2011

Abstract

This article studies and describes the changes in the local party system of Medellín since 1988. To this effect, it analyzes three dimensions centered on the concept of institutionalization —system fragmentation, intra-party fragmentation and electoral volatility— by using quantitative indicators for these and other aspects of the local party and electoral systems. The study finds that there is a change from an institutionalized two-party system in 1988-1994 to a less institutionalized multi-party system after the 2011 elections. These findings contradict other studies on the national party systems and the standard institutional explanation by showing that transformations in the local sphere do not correspond to the changes in the electoral system nationwide. These results invite us to rethink the conclusions reached by this approach and highlight the importance of subnational comparisons.

Keywords

Party Systems; Fragmentation; Institutionalization; Local Politics; Medellín.

Introducción

En 1986 el Congreso colombiano aprobó una reforma constitucional que creó la elección popular de alcaldes municipales, elegidos por primera vez en 1988. Cinco años después, la Asamblea Nacional Constituyente abrió aún más la participación política local al facilitar la creación y mantenimiento de partidos y movimientos políticos. Tras una década de apertura y fragmentación el Congreso volvió a reformar el sistema electoral, esta vez incrementando los requisitos para la personería jurídica partidista y limitando la distribución de curules. Estas tres fases de reformas tenían el objetivo de fortalecer el sistema de partidos, haciéndolo menos fragmentado y personalista, a través de la ingeniería institucional. ¿Han sido exitosas? ¿Cómo entender la institucionalización y el cambio en el sistema de partidos en Colombia a la luz de esta transformación de las instituciones políticas? ¿Cuáles han sido estos cambios en el ámbito local?

Analizando tres dimensiones centradas en el concepto de institucionalización —fragmentación del sistema, fragmentación intrapartidista y volatilidad electoral—, este artículo aborda los cambios en el sistema electoral y de partidos local de la ciudad de Medellín a partir de 1988, con el uso de indicadores cuantitativos, encontrando que en el Concejo de Medellín hubo un cambio de un sistema bipartidista institucionalizado en 1988-1994 a uno multipartidista y menos institucionalizado después de las elecciones de 2011. Estos hallazgos contrastan con estudios sobre el sistema de partidos nacional, pues los cambios en el plano local no corresponden a los del sistema electoral y la interpretación estándar institucional. Esto invita a repensar las conclusiones de este enfoque y resalta la importancia de la comparación subnacional.

[203]

1. Institucionalización y cambio en los sistemas de partidos

1.1 Los estudios sobre sistemas de partidos en Colombia

La literatura sobre partidos en Colombia es extensa debido —en parte— a la duración de la democracia colombiana en comparación con otros regímenes latinoamericanos y la importancia de la vida partidista en numerosas facetas de la política, más allá del accionar legislativo y las contiendas electorales. A pesar de su riqueza, estos estudios tienen cuatro limitantes:

Primero, las tipologías y clasificaciones del sistema de partidos nacional son utilizadas con muy poca frecuencia. La discusión durante la

década de 1990 y principios de la siguiente se enfocó en el análisis de las causas y consecuencias del fin del sistema bipartidista, y la aparición de nuevos partidos en el sistema colombiano. Así, las principales categorías o tipos utilizados fueron las de bipartidismo y multipartidismo, con algunos calificativos adicionales para este último basados en el número de organizaciones partidistas en el sistema, tales como atomización, deshielo, implosión, explosión o hiperfragmentación (Pizarro, 2001; Gutiérrez, 2007). En otros casos, la discusión sobre el cambio en el sistema de partidos colombiano se establece únicamente en términos de los tipos y elementos de los sistemas electorales (Giraldo, 2007), lo cual dificulta trazar los cambios en uno pues asume que están intrínsecamente ligados a las transformaciones en el otro. Como se muestra más adelante, esto no es preciso.

Segundo, y en esta misma línea, se utilizan pocas definiciones operativas e indicadores cuantitativos. El número efectivo de partidos, un índice que considera el peso electoral de cada actor, ha dominado como principal indicador del tipo de sistema. Esto se relaciona con un tercer problema: la falta de clasificaciones multidimensionales que permitan una comprensión más rica de los cambios políticos. Es preciso dar sustento empírico a un mayor número de características de este fenómeno.

[204]

Finalmente, el estudio de los sistemas de partidos ha permanecido principalmente en lo nacional, con algunas excepciones, como son los trabajos de Juan Carlos Arenas y John Fredy Bedoya (2011) en Medellín; Jairo García y Horacio Godoy (2009) en Barranquilla; Lya Fernández y Armando Aguilera (2002) en Bucaramanga; Miguel García (2006), Claudia Buitrago (2007) y Juan Pablo Ossa (2006) en Bogotá; Margarita Batlle (2012) en Huila y Santander; Juan Pablo Milanese, Juan Albarracín y Luis Eduardo Jaramillo (2014) en el suroccidente colombiano; y finalmente, Miguel García (2000) y Laura Wills y Margarita Batlle (2011), en perspectiva —subnacional— comparada. El énfasis en el análisis nacional resulta problemático cuando se asume que los estudios en este ámbito tienen aplicabilidad directa en lo local (Nohlen, 1999) o que las dinámicas partidistas municipales o departamentales son imágenes de los acontecimientos y cambios nacionales.

En conclusión, parece haber un entendido implícito de que los cambios en los sistemas de partidos locales importan poco y que, en cambio, los estudios de otras instituciones y fenómenos políticos de orden nacional deben contar con preeminencia. Consecuentemente, el análisis partidista se ha enfocado en cuestiones como la naturaleza de las campañas políticas (Losada, 2007) o en la desconexión entre la organización partidista en los

ámbitos local y nacional (Botero y Alvira, 2011). Este trabajo busca aportar a la caracterización de los sistemas de partidos de acuerdo a más de una dimensión —número de partidos, nivel de fragmentación intrapartidista y volatilidad electoral—, aplicarla a un caso subnacional —Medellín, 1988-2011— y sugerir razones por las cuales trabajos como este ayudan a tener una mejor comprensión de otros fenómenos políticos. Se añade un elemento más a la lista de pendientes en la literatura de estudios sobre partidos en Colombia (Arenas y Escobar, 2003; Botero, 2011).

1.2 Dimensiones para el análisis de los sistemas de partidos

Un partido es una organización política que presenta candidatos a elecciones con el fin de ubicarlos en cargos de representación pública (Sartori, 2005). Esta definición insiste en que un partido no es más que una organización que compite por votos en la arena electoral con el fin de participar en la distribución y uso del poder político en una sociedad. Por la necesidad de organizarse para la actividad electoral, los partidos son sistemas políticos a escala o “en miniatura” (Eldersveld, 1964) con relaciones de poder y jerarquías entre candidatos, que buscan alcanzar y conservar curules, miembros y simpatizantes del partido, que buscan implementar políticas y la organización partidista central (Aldrich, 1995).

[205]

1.2.1 La perspectiva organizacional y las subunidades partidistas

Al interior de cada partido existen subunidades que se diferencian en términos de su estructura, intereses, composición interna y el papel que realizan en el partido (Sartori, 2005). Dos de estas subunidades son clave para entender el comportamiento general de los partidos: las fracciones y facciones. Una fracción es una subunidad organizada, estable, con cierto peso electoral e identidad propia. En Colombia, estas eran las grandes casas políticas: López, Santos, Lleras, entre otras; en la Medellín de la década de 1990, el liberalismo de Bernardo Guerra Serna es un buen ejemplo. En cambio, las facciones son grupos específicos de poder que muestran una primacía de intereses personales-individuales y cuya organización tiende a ser coyuntural y sin un peso electoral trascendente en el tiempo.

Las facciones y fracciones pueden estar más o menos organizadas de acuerdo a la forma que adoptan para competir electoralmente. Cuando orientan sus esfuerzos hacia la organización de campañas y la competencia electoral con tal intensidad que se vuelven semiautónomas de las directivas centrales del partido, se consideran “microempresas electorales” (Pizarro,

2001). Cuando existen múltiples microempresas dentro de cada partido, estos se pueden caracterizar como “confederaciones de partidos” (Losada, 2007). Un análisis partidista completo exige una comprensión de las subunidades —fracciones, facciones y microempresas electorales— y macrounidades —confederaciones de múltiples subunidades-partidos— que componen y configuran a las organizaciones partidistas y su interacción.

Estas organizaciones no actúan en el vacío y rara vez se encuentran en situaciones de ausencia total de cooperación o competencia. Los sistemas de partidos son usualmente definidos como el conjunto de interacciones que resulta de la competencia y cooperación interpartidista (Sartori, 2005; Ware, 1995); no obstante, si además se entiende que los partidos cuentan con subunidades que actúan a su vez como partidos y que algunos son confederaciones de partidos, estas interacciones pueden ser también de tipo intrapartidista. En este sentido, el sistema de partidos es más que la suma de los partidos que actúan en un sistema político o que presentan candidatos a las elecciones, sino que también incluye lo que pasa dentro de la organización partidista. Si bien el “criterio numérico” (Sartori, 2005) —número e importancia de actores— es un elemento esencial para entender, caracterizar y clasificar a los sistemas de partidos, también es preciso dar cuenta de la fragmentación interna de los partidos políticos. La siguiente discusión intenta operacionalizar esta definición de sistema de partidos con el fin de analizar los cambios en dichos sistemas.

[206]

1.2.2 Fragmentación, organización e institucionalización

Este artículo se enfoca en tres dimensiones de los sistemas de partidos definidos como las interacciones inter e intrapartidistas. Esta aproximación expande el criterio numérico propuesto por Giovanni Sartori (2005) e intenta incorporar los efectos de las dinámicas intrapartidistas en el sistema de partidos; al hacerlo, se acerca al trabajo de Scott Mainwaring y Timothy Scully (1995) sobre la institucionalización de los partidos y al énfasis de Michael Laver (1989) en la identidad partidista y las dinámicas intrapartidistas; sin embargo, también difiere de estos al rechazar el uso de criterios ideológicos como características centrales de los sistemas de partidos.

La primera dimensión es el número y peso relativo de los partidos, elemento presente en varias tipologías clásicas (Blondel, 1968; Duverger, 1957; Ware 1995). Operativamente, este criterio se traduce en el número efectivo de partidos electoral (NEPe) o legislativo (NEPl). Estos índices se calculan invirtiendo la suma de los cuadrados de la proporción de votos

(NEPe) o curules (NEPI) de todos los partidos en una elección dada (Laakso y Taagepera, 1979). El resultado es el número de partidos en un sistema, al tener en cuenta su peso electoral o legislativo. Valores cercanos a “1” indican un sistema unipartidista o poco fragmentado, mientras que valores altos están asociados con sistemas multipartidistas y fragmentados. Esto implica también que la medida captura la competitividad de la oposición (Dahl, 1966): sistemas más fragmentados son más competitivos. La mayoría de los estudios cuantitativos sobre los sistemas de partidos en Colombia hacen uso de esta medida u otra operacionalización similar.

Siguiendo a Sartori (2005), Laver (1989) y Steven Wolinetz (2004), la distancia e intensidad ideológica —o polarización— es un segundo elemento; sin embargo, numerosos trabajos sobre partidos políticos en Colombia consideran que la ideología no es un factor determinante en la distinción entre partidos políticos en el país. Una búsqueda web realizada en mayo de 2015 a cuatro de las principales revistas académicas en Ciencia Política en el país —*Análisis Político*, *Colombia Internacional*, *Estudios Políticos y Papel Político*— a través del portal SciELO, muestra una sola instancia de estudios sobre ideología aplicado al caso Colombiano. Fredy Barrero y Carlos Meléndez (2011) encuentran que la posición ideológica es un mal predictor de las preferencias electorales en la elección presidencial de 2010, pero no hay estudios puntuales sobre partidos e ideología, la cual no aparece como un factor principal a la hora de definir y analizar cambios en el sistema de partidos en el país. Esto es consistente con la apreciación de Peter Mair (1997) sobre la pérdida de preeminencia de la posición ideológica como factor clave en el cambio político, incluso en las democracias avanzadas. Adicionalmente, en sistemas donde la posición espacial o ideológica de un partido cambia con facilidad, este criterio pierde fuerza.

[207]

En cambio, es clave incluir la *institucionalización* del sistema y de los partidos que la componen. Las instituciones son patrones de comportamiento recurrentes y que fungen como reglas de juego al estructurar los incentivos y estabilizar las expectativas de los actores involucrados, con lo cual se convierten en equilibrios o soluciones a problemas sociales y de acción colectiva (North, 1990). La institucionalización es el proceso mediante el cual las organizaciones —los “jugadores”— e instituciones adquieren estabilidad. Indicadores clave de este proceso son un mayor grado de adaptabilidad, complejidad, autonomía social y coherencia (Huntington, 1968). Entre otras razones, las instituciones cambian en relación con su nivel de institucionalización o cuando varía el número y peso relativo de organizaciones que actúan dentro y alrededor de ellas.

La coherencia de las instituciones partidistas hace referencia a su fragmentación interna. En tanto los sistemas de partidos incluyen las interacciones entre las subunidades de los partidos, y entre subunidades y confederaciones, se debe dar cuenta de la faccionalización y fraccionalización, pues afectan la forma de la competencia política entre partidos y entre subunidades. Esta dimensión puede entenderse de múltiples maneras: el grado de disciplina a la hora de aprobar y proponer legislación; los procesos internos de selección de candidatos; y la forma en que los partidos organizan sus listas, candidatos y campañas para las elecciones. Tomando como referente este último elemento, el promedio de listas por partido es un indicador de institucionalización vía fragmentación interna simple y adecuado al propósito de este artículo. En sistemas electorales de lista única, una alternativa es el promedio de candidatos presentados por los partidos. Organizaciones con más listas o candidatos tienden a ser más fragmentados internamente.

[208]

Un segundo indicador de institucionalización es la volatilidad electoral total del sistema (VET), definida como el cambio neto al interior del sistema de partidos que resulta de las transferencias de votos de partidos individuales y calculada en dos pasos (Pedersen, 1979): primero, se halla el valor absoluto de la diferencia entre la proporción de votos que cada partido obtuvo en dos elecciones consecutivas; luego, estos valores se suman y se dividen por dos, lo cual resulta en un número entre cero —los mismos partidos recibieron la misma proporción de votos en las dos elecciones— y cien —ningún partido mantuvo sus votos—. Un sistema volátil indica poca institucionalización en el sentido de Mainwaring y Scully (1995) y Mainwaring y Mariano Torcal (2005): pocas raíces sociales, vínculos débiles entre partidos y votantes, y políticos altamente móviles; así, el número de listas o candidatos —fragmentación interna— y la volatilidad total —estabilidad— son medidas del grado de institucionalización que, junto al número efectivo de partidos —fragmentación—, caracterizan a los sistemas de partidos. El cambio de un sistema de partidos es un cambio significativo de alguna de estas variables. Las fortalezas conceptuales y metodológicas de este enfoque son varias:

Primero, está diseñado para el caso colombiano pues enfatiza la fragmentación interna de los partidos como clave para entender el sistema en general y reconoce que la ideología de partidos y candidatos no es un elemento crucial; aun así, conserva la capacidad de “viajar” (Sartori, 1970), particularmente a otros países en desarrollo en los que la competencia electoral cuenta con características similares.

Segundo, se estructura en torno al concepto de institucionalización, lo cual permite encontrar diferencias entre casos con reglas formales similares; más precisamente, permite observar que sistemas de partidos con un número similar de actores pueden diferir ampliamente en cuanto a la fragmentación interna y la estabilidad de los mismos.

Tercero, toma la perspectiva organizacional que Sartori (2005), Angelo Panebianco (1982) y otros utilizan para analizar partidos individuales y la incorpora al estudio de los sistemas de partidos, que sugiere que los sistemas de partidos se ven afectados por dinámicas tanto inter como intrapartidistas.

Cuarto, la fragmentación del sistema y de los partidos, y la volatilidad electoral son características fáciles de cuantificar y “viajan” bien; además, ayudan a hacer el quiebre con tipologías simplistas y estáticas que no dan cuenta del cambio a través del tiempo.

Finalmente, como se mencionó previamente, ayuda a llenar en parte un vacío en la literatura colombiana sobre el tema: el uso limitado de tipologías en los estudios sobre sistemas de partidos, sean nacionales o locales, que además carecen de definiciones operativas de los conceptos y categorías utilizados. Desde este enfoque es posible discutir tipologías y clasificaciones existentes.

[209]

Por ejemplo, cada vez que hay una conjunción de alta volatilidad y fragmentación interna de los partidos, así el número de partidos sea bajo, se está ante una potencial situación de “atomización partidista” (Pizarro, 2001) o de “implosión” partidistas (Gutiérrez, 2006); mientras, el “cierre” del sistema político durante el Frente Nacional puede caracterizarse como un sistema estable de dos partidos fragmentados internamente (Gutiérrez, 2007).

1.3 Cambio en los sistemas de partidos

Los sistemas de partidos cambian por diversas razones. Por ejemplo, el enfoque sociológico sostiene que los cambios en el electorado marcan los cambios en los sistemas de partidos; al contrario, Mair (1997) argumenta que el cambio partidista se debe a la volatilidad electoral de partidos individuales y bloques de partidos, la cual se puede dar por razones más allá de cambios en la ideología o preferencias de los votantes; incluso, adoptar esta perspectiva puede introducir un “prejuicio sociológico” al análisis: la creencia de que los partidos políticos existen para representar los intereses de nichos sociales específicos (Panebianco, 1982).

En cambio, la tradición institucional enfatiza los efectos de las reglas electorales sobre los sistemas de partidos. El principal hallazgo de esta literatura es la “ley” de Duverger: en el ámbito local, los sistemas electorales de pluralidad en distritos uninominales conducen a sistemas bipartidistas. Esto se debe a que existen incentivos mecánicos y psicológicos que afectan la competencia partidista y, por tanto, la configuración del sistema (Duverger, 1957). En esta línea, la mayor parte de trabajos se ha dedicado a estimar los efectos de distintas reglas electorales y la proporcionalidad en la representación que estas producen sobre el número de partidos (Gallagher, 1991; Taagepera, 2007).

Una arista de este enfoque es que las fallas o éxitos de coordinación electoral ponen en acción procesos de cambio político. Esta perspectiva neoinstitucional puede entenderse como los microfundamentos de los efectos mecánicos y psicológicos de las reglas electorales sobre los electores (Ferree, Powell y Scheiner, 2014). La noción básica es que, en una situación de coordinación perfecta, los votantes abandonan aquellas etiquetas partidistas que parecen no tener tracción suficiente para ganar las elecciones; en cambio, las reemplazan estratégicamente cuando prefieren alguna otra alternativa y desean afectar el resultado de la elección (Cox, 1997).

[210]

Los fallos de coordinación dificultan la consolidación de los sistemas de partidos y pueden llevar a situaciones tanto de atomización como de monismo y tienen numerosas causas. Brian Crisp, Santiago Olivella y Joshua Potter (2012) resaltan la estabilidad de las organizaciones partidistas, la volatilidad electoral, la magnitud de distrito, la experiencia de los votantes con las reglas y la aparición de nuevos partidos en escena como las principales variables explicativas. Si bien estos y otros autores (Cox y Shugart, 1995) enfatizan la coordinación de los votantes, es importante notar que candidatos y partidos también deben coordinar qué etiquetas presentar nuevamente, cuáles abandonar, cuáles crear y cuáles reformar. Este proceso es también propenso a los fallos de coordinación. En síntesis, la incapacidad de electores y partidos para coordinar votos y candidatos puede llevar a resultados paradójicos en relación con las reglas formales.

En este artículo, se evalúan las dos últimas perspectivas —reglas electorales y coordinación— para explicar la transformación del sistema de partidos local en Medellín desde 1988 hasta 2011. Esta transformación se evidencia en los cambios en el número de partidos, la fragmentación interna de los mismos y la volatilidad electoral.

2. Partidos y elecciones en Medellín, 1988-2011

2.1 Cambios en el sistema electoral

El sistema electoral nacional y local en Colombia ha cambiado en varias ocasiones durante las dos últimas décadas. Un largo e intrincado proceso de reforma institucional a las reglas electorales comenzó en 1986 con la apertura de la participación política local, pasó por la Constitución de 1991 y la Ley 130 de 1994 hasta llegar a las reformas gemelas de 2003 y 2009. La tabla 1 muestra los cambios en la “mecánica” del sistema electoral local para elección de concejales en Medellín en el periodo estudiado, esto es, los cambios en las instituciones electorales formales. Cabe anotar que estos cambios no son idénticos a los ocurridos en el ámbito nacional, lo cual indica que, incluso dentro de un paradigma exclusivamente centrado en los sistemas electorales, se debe esperar que los sistemas de partidos locales difieran del nacional. En términos de reglas formales, se pueden identificar cinco sistemas electorales distintos para la elección de concejales. Los principales cambios están dados por la Constitución de 1991 y la reforma política de 2003; esta última introduce cambios potencialmente importantes en cuatro de los elementos identificados en la tabla 1. Estos cambios en la mecánica del sistema electoral local importan, pues se han traducido en cambios en los productos del mismo.

[211]

Tabla 1. Cambios en el sistema electoral de Medellín, 1988-2011.

	1988-1990	1992	1994-2000	2003-2007	2011
Magnitud de distrito	20 (único)	20 (único)	21 (único)	21 (único)	21 (único)
Fórmula electoral	Hare	Hare	Hare	D'Hondt	D'Hondt
Umbral	Sin umbral	Sin umbral	Sin umbral	50% del cociente	50% del cociente
Personería jurídica	10 000 afiliados o votos	50 000 votos o firmas, o 1 congresista	50 000 votos o firmas, o 1 congresista	2% de votos —Cámara o Senado—	3% de votos —Cámara o Senado—
Listas	Ilimitadas, cerradas y bloqueadas	Ilimitadas, cerradas y bloqueadas	Ilimitadas, cerradas y bloqueadas	Únicas, cerradas o con voto preferente	Únicas, cerradas o con voto preferente

Fuente: elaboración propia a partir de la normatividad electoral (Decreto 2241 de 1986; Ley 130 de 1994; Acto legislativo 01 de 2003; Acto Legislativo 01 de 2009).

Una aproximación alternativa es distinguir entre sistemas electorales, no con base en sus reglas formales sino en los resultados que producen. La tabla 2 muestra el índice de proporcionalidad de Michael Gallagher (1991) (LSq), calculado para las nueve elecciones a Concejo en Medellín a partir de 1988. Este indicador calcula la diferencia entre el porcentaje de votos y el porcentaje de curules obtenido por cada partido, siendo posible identificar tres sistemas electorales en la ciudad (véase tabla 3): el primero operó en las elecciones de 1988 y 1990 y se caracterizó por resultados poco proporcionales; el segundo sistema incluyó las cuatro elecciones entre 1992 y 2000, y produjo resultados cada vez más proporcionales, reflejo del sistema de “cociente más residuo” —fórmula Hare— utilizado para traducir votos en curules; finalmente, en las últimas tres elecciones —2003, 2007 y 2011— ha funcionado un tercer sistema electoral —el de la “cifra repartidora”—, caracterizado por una disminución de la proporcionalidad, aunque no a los niveles de la primera etapa. Los tres sistemas coinciden temporalmente con las reformas a las mecánicas del sistema electoral. Las elecciones de 1992 y 2003 parecen ser eventos de “ajuste” o aprendizaje de las nuevas reglas.

2.2 Cambios en el sistema de partidos

[212]

¿Qué efectos tuvieron los cambios en el sistema electoral local sobre el sistema de partidos local? Esta es la principal pregunta desde el enfoque institucional discutido en el primer apartado. Para el caso colombiano, es la principal preocupación de trabajos como el de Fernando Giraldo (2007). La tabla 2 resume los principales cambios siguiendo las tres dimensiones de análisis propuestas: número de partidos, fragmentación interna y volatilidad electoral; la tabla 3 calcula la media de los mismos datos para los tres sistemas electorales identificados a partir del LSq. Desde el enfoque institucional clásico, el primer sistema de partidos debería ser cerrado, poco volátil y con partidos unificados; el segundo, altamente volátil y fragmentado en cuanto a la competencia inter e intrapartidista; y el tercero, multipartidista, estable y con poca fragmentación interna.

En el nivel más básico, el principal cambio fue un tránsito desde un sistema bipartidista a finales de la década de 1980, tras más de un siglo de dominio de los partidos tradicionales y menos de dos décadas después del fin del Frente Nacional, hacia un sistema claramente multipartidista que tiene su punto más alto tras la reforma de 2003. La naturaleza de la competencia partidista en la ciudad cambió. Ya no se trata del Partido Liberal y el Partido Conservador —y sus respectivas facciones— compitiendo entre sí y con

unos pocos actores pequeños, sino que el sistema local incluye otros actores como Cambio Radical, el Partido Verde o la Alianza Social Indígena; incluso, algunos de estos nuevos partidos están conformados por políticos venidos de las mismas fuerzas tradicionales. Por ejemplo, en 2011 el movimiento Firmes por Medellín fue liderado por Luis Pérez Gutiérrez, de origen liberal; mientras, de cara a las elecciones de 2015, el exalcalde por el Partido Conservador Juan Gómez Martínez encabeza la lista del Centro Democrático.

Tabla 2. Cambios en el sistema electoral y el sistema de partidos por elección.

Elección	LSq	Partidos totales	NEPe	NEPI	Listas totales	Listas PL	Listas PC	Listas otros	Listas por partido	VET	Coordinación
1988	3,31	6	2,24	2,20	23	8	11	4	3,83	—	0,04
1990	2,64	14	2,29	2,15	36	11	13	12	2,57	0,09	0,04
1992	8,32	26	3,23	2,99	52	18	9	25	2,00	0,18	0,11
1994	9,39	14	3,13	3,27	52	22	17	13	3,71	0,19	0,08
1997	13,51	37	3,85	2,74	134	55	33	46	3,62	0,22	0,18
2000	13,24	29	4,80	2,92	144	47	24	55	4,97	0,32	0,20
2003	9,49	26	8,69	5,07	26	1	1	24	11,69*	0,56	0,14
2007	5,09	16	8,88	7,23	16	1	1	14	18,00*	0,55	0,07
2011	5,54	12	6,71	5,31	12	1	1	10	19,25*	0,37	0,08

* Indica número de candidatos por lista —sistema electoral de lista única—.

Fuente: elaboración propia a partir de Pachón y Sánchez (2014); Arenas y Bedoya (2011).

Tabla 3. Cambios en el sistema electoral y el sistema de partidos por sistema electoral.

Sistema electoral	LSq	Partidos totales	NEPe	NEPI	Listas por elección	Listas PL	Listas PC	Listas otros	Listas por partido	VET	Coordinación
1998-1990	2,98	20	2,27	2,17	29,50	9,50	12,00	8,00	3,20	0,09	0,04
1992-2000	11,11	132	3,75	2,98	95,50	35,50	20,75	34,75	3,58	0,23	0,14
2003-2011	5,31	28	7,80	6,27	14,00	1,00	1,00	12,00	15,24*	0,46	0,10

* Indica número de candidatos por lista —sistema electoral de lista única—.

Fuente: elaboración propia a partir de Pachón y Sánchez (2014); Arenas y Bedoya (2011).

[213]

2.2.1 Número de partidos

Este comportamiento del número efectivo de partidos resulta atípico desde la interpretación institucional “estándar” (Gutiérrez, 2007) asociada al trabajo de Eduardo Pizarro (2001). El sistema electoral tras la reforma política de 2003 impone una nueva serie de restricciones u obstáculos para la atomización partidista y la hiperfragmentación en microempresas (véase tabla 1). La fórmula D’Hondt, el umbral electoral y los nuevos requisitos para acceder y mantener la personería jurídica marcan un contraste con el sistema abierto y favorable a los pequeños partidos inmediatamente anterior; al mismo tiempo, el proceso es principalmente exógeno, pues los actores locales interesados en formalizar un *statu quo* existente desde la elección previa no tuvieron incidencia directa en la decisión nacional de reformar los sistemas electorales del país (Gutiérrez, 2007).

[214] ¿Cómo explicar el alza en el número de partidos después de 2003 si las reglas electorales ofrecían incentivos en la dirección contraria? Primero, es preciso aclarar que este proceso no se reduce a Medellín, sino que se presentó en otras ciudades principales del país; por ejemplo, el número efectivo de partidos legislativos en Bogotá en las elecciones de 1998, 2000 y 2003 fue de 5,23, 8,82 y 9,33 respectivamente, una tendencia muy similar a la de Medellín (Buitrago, 2007). En segundo lugar, los procesos de aprendizaje estratégico no son uniformes y perfectos; en ocasiones, los actores políticos —partidos, candidatos y votantes— hacen cálculos equivocados debido a asimetrías de información y otros problemas de coordinación electoral (Cox, 1997); en el caso de Medellín se evidencia por el hecho de que veintiséis partidos presentaron un total de 304 candidatos para veintinueve curules, lo cual denota un comportamiento estratégico subóptimo. Finalmente, la disminución del número de partidos en las elecciones de 2011 puede ser el inicio de una nueva tendencia, junto con un avance en el proceso de aprendizaje y adaptación de los partidos locales.

Puede haber cierto poder explicativo en estas dos últimas nociones. Una aproximación al proceso de coordinación y aprendizaje electoral de partidos y electores se encuentra en la última columna de la tabla 2. La proporción de votos por partidos o listas que no alcanzaron curules, o votos “desaprovechados” o “desperdiciados” (Tavits y Annus, 2006; Crisp, Olivella y Potter 2012), sirven como indicador de aprendizaje y coordinación. El indicador muestra un incremento constante durante la década de 1990 y alcanza su pico en 2000, cuando una quinta parte de los votos fueron para partidos como Vamos Colombia, el Movimiento Popular

Unido y la Unión Patriótica. De estos, Vamos Colombia estaba en su segundo intento —consiguió 632 votos en 1997— y volvió a probar suerte en 2003, antes de desaparecer definitivamente como etiqueta partidista local —obtuvo aproximadamente 1% de los votos totales—. Mientras, el Movimiento Popular Unido no se presentó a las elecciones en 1997 ni se presentó en 2003. El caso de la Unión Patriótica es distinto: se presentó a todas las elecciones entre 1988 y 2000 —aunque nunca obtuvo más del 3% de los votos, alcanzó una curul en 1988, 1990 y 1992—, pero en 2003 sus miembros se unieron a nuevos partidos de izquierda como el Polo Democrático y Alternativa Democrática. Nuevamente, en 2003 se da un cambio sustancial, pues la tendencia se revierte hasta llegar a niveles de 1998: en las elecciones de 2011 hubo más partidos con curules que sin ellas.

La evolución de los votos desaprovechados muestra una alta correlación con los cambios en la proporcionalidad del sistema electoral local ($r = 0,95$). Esto puede indicar un caso de “fragmentación racional” a partir de 2003, caracterizado por tres procesos: las reglas electorales limitan la proliferación partidista con la lista única, el umbral electoral y la fórmula D’Hondt; los políticos y partidos reconfiguran el sistema de partidos —haciendo nuevas alianzas, agrupándose en nuevas etiquetas, entre otros— hasta hallar un punto de equilibrio entre la atomización de la década de 1990 y el cierre previo a la apertura de la participación ciudadana; y los votantes “desperdician” menos sus votos. Una respuesta más precisa escapa a las pretensiones de este artículo, aunque en la conclusión se retoma esta cuestión.

[215]

2.2.2 Institucionalización: fragmentación interna y volatilidad

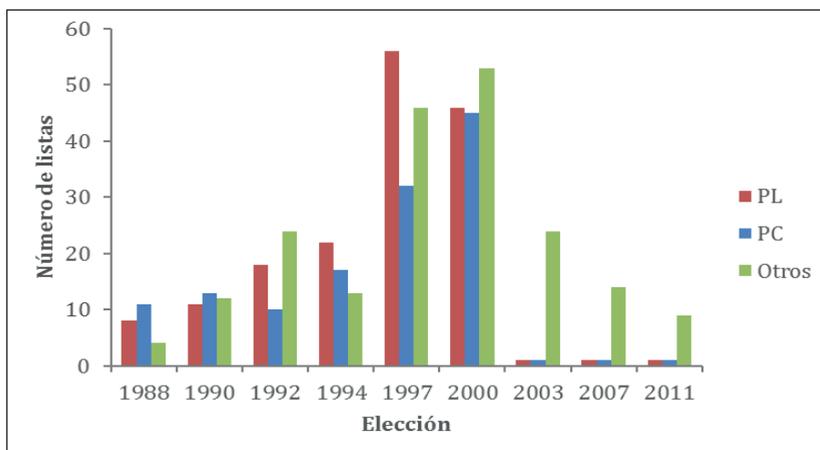
En cuanto a la fragmentación interna, es clave hacer una serie de distinciones significativas sobre el comportamiento de los partidos políticos en Medellín y sus subunidades. La gráfica 1 muestra el número de listas presentadas por las dos principales confederaciones de partidos —los partidos Conservador y Liberal— y aquellas presentadas por otros partidos y movimientos políticos, que incluye tanto nuevas y terceras fuerzas como “transicionales” —*spin-off* de los tradicionales—.

Como señala Francisco Gutiérrez (2006), si bien ambos partidos tradicionales se fragmentaron internamente durante las décadas de 1980 y 1990, esta implosión obedeció a lógicas distintas: a) la proliferación de listas liberales respondió a un fenómeno de faccionalización del liberalismo;

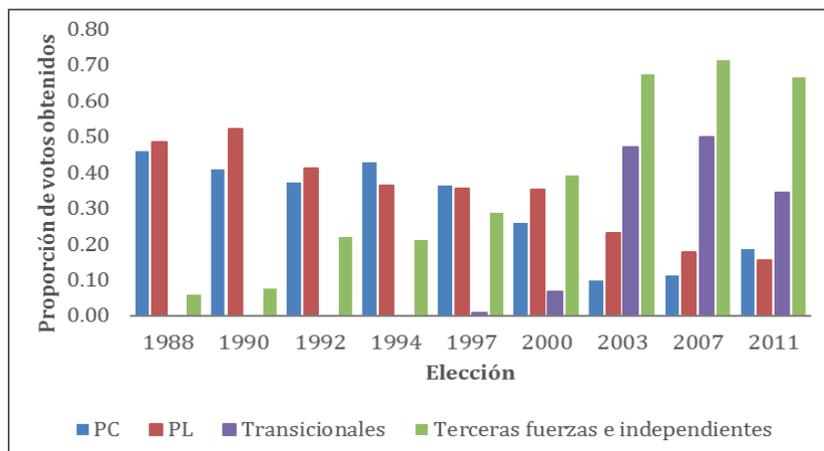
las retóricas tejidas en torno a este proceso dieron las justificaciones que esgrimieron políticos liberales para convertirse en candidatos transicionales bajo otras etiquetas (Arenas y Ospina, 2006), es el caso de Luis Pérez Gutiérrez, que pasó del Partido Liberal a tener su propia “microempresa” electoral para la Alcaldía y el Concejo de la ciudad; b) en el caso del Partido Conservador se debió a una fraccionalización y al creciente uso del discurso suprapartidista de sus miembros (Arenas y Escobar, 2000), así, figuras como Sergio Narajo y Juan Gómez Martínez dejaron las toldas conservadores por nuevas etiquetas; c) por último, el campo de los otros se fragmentó progresivamente por tres motivos principales: primero, la aparición de nuevas fuerzas —además de los dos tradicionales, un total de 35 partidos y movimientos se presentaron a las elecciones de 1997—; segundo, un proceso fallido de imitación de las estrategias electorales utilizadas por los tradicionales, como la “operación avispa” o la proliferación estratégica de listas (Arenas y Bedoya, 2011; Pizarro, 1997); tercero, la entrada de políticos transicionales y *outsiders* exitosos a la escena local, como el exalcalde Sergio Fajardo Valderrama, promovió la creación de aun más movimientos independientes. Pese a que los transicionales se posicionaron como los grandes ganadores de las elecciones de 2003 y 2007, el resultado en 2011 puede describirse mejor como un empate entre los tres campos (véase gráfica 2).

[216]

Gráfica 1. Número de listas presentadas por grupos de partidos en Medellín, 1988-2011.



Gráfica 2. Cambios en el caudal electoral de partidos tradicionales, transicionales y terceras fuerzas.



Fuente: elaboración propia a partir de Pachón y Sánchez (2014); Arenas y Bedoya (2011).

El descenso en el número de listas presentadas a partir de 2003 se debe a la introducción de la lista única por partido. En este punto, el cambio en el sistema de partidos corresponde a la reforma electoral; sin embargo, si la teoría sobre facciones, fracciones y confederaciones de partidos es cierta — esto es, que estas subunidades y macrounidades se comportan como partidos e interactúan entre sí—, se esperaría que los partidos de la década de 1990 se fragmentaran y las subunidades crearan sus propias *spin-off* autónomas, con nombres y personerías jurídicas distintos. En cambio, el número total de partidos que se presentaron a las elecciones locales disminuyó —aunque el NEPe y NEPI aumentaron— ya que el conjunto de reglas nuevo no permitió que las subunidades partidistas existentes simplemente crearan nuevos partidos. Estas se sometieron a los tradicionales o se unieron a otras para crear nuevas fuerzas.

Así, hoy existe un sistema de partidos con partidos menos fragmentados internamente en cuanto a su organización electoral, pero esta disminución en la fragmentación interna de los partidos puede ser aparente. Si bien 2003 implicó la creación de la lista única por partido, las listas con voto preferente enmascaran la fragmentación interna (Gutiérrez, 2006). Solo cinco partidos —de un total de 54— presentaron listas cerradas en las tres últimas elecciones; adicionalmente, como se muestra en las tablas 2 y 3, si bien hoy los partidos presentan listas únicas, estas incluyen un alto número de

[217]

candidatos; asimismo, hay evidencia para asegurar que pese a estar juntos bajo un mismo partido, numerosos candidatos manejan sus campañas de manera independiente (Losada, 2007). Ambos argumentos permiten intuir que los políticos nacionales eligieron esta nueva regla con el fin de solucionar una serie de problemas o dilemas de acción colectiva al interior de sus respectivas confederaciones tanto en los ámbitos nacional como local.

Finalmente, la volatilidad electoral del sistema de partidos se exagera en 2003, pues en esa elección se llevaron a cabo múltiples reconfiguraciones partidistas de cara a la reforma política y el cambio de sistema electoral (Arenas y Bedoya, 2011). Dependiendo del tamaño de la colectividad a la que pertenecían, los candidatos respondieron a la reforma de distintas maneras (Losada, 2007). Los miembros de grandes partidos tendieron a quedarse en ellos contando con que tendrían una alta probabilidad de alcanzar el nuevo umbral electoral del 50% del cociente electoral; mientras, entre los candidatos de colectividades medianas hubo estrategias mixtas: coaliciones, cambio de etiquetas, creación de nuevas e incluso sostenimiento de las viejas cuando se sentían confiados del crecimiento de su electorado; por último, entre los miembros de los partidos más pequeños imperó la lógica de la agregación: se unieron a partidos existentes. Renunciar completamente a la lid electoral fue una opción poco utilizada. El resultado final es un alto grado de volatilidad debido a reconfiguraciones partidistas.

[218]

En términos de la interacción entre las tres dimensiones de análisis, el sistema ha pasado por tres etapas: a) en las elecciones de 1990, 1992 y 1994 había un sistema con fragmentación partidista e intrapartidista media y volatilidad baja, la política local siguió dominada por los tradicionales tras 1991, en contravía a las esperanzas del “entusiasmo constitucional”; b) en las dos siguientes elecciones —1997 y 2000— hubo una alta fragmentación interna, un aumento en el número de partidos y una creciente volatilidad, lo cual es consistente con el periodo de la atomización partidista o hiperfragmentación; y c) a partir de 2003 la volatilidad ha sido alta pese a los objetivos de las reformas políticas, debido a la aparición, desaparición y ajuste de los partidos; a la vez, la aparente unidad interna en los partidos producto de la lista única puede ocultar divisiones internas persistentes. En líneas generales, el sistema transitó de un bipartidismo estable con partidos cohesionados (1990-1994) a un multipartidismo estable con partidos fragmentados (1997-2000) y finalmente, hacia un multipartidismo incluso mayor, volátil, pero con partidos cohesionados a la fuerza (2003-2011). En términos de la institucionalización del sistema de partidos local, los resultados no son alentadores.

Conclusión

En el periodo que va desde 1988 hasta las últimas elecciones en 2011, el sistema de partidos local de la ciudad de Medellín cambió en sus tres dimensiones clave. Una perspectiva unidimensional del cambio en los sistemas de partidos ofrece una visión limitada, pues se quedaría en notar los cambios en el número de partidos. El enfoque de este artículo permite observar con mayor detalle la variación temporal en la institucionalización del sistema.

Los cambios en el sistema de partidos no fueron los esperados de acuerdo al rediseño del sistema electoral local. Atendiendo a la estructura de incentivos creada por las nuevas instituciones de 1991 y luego de 2003, el sistema de partidos debía pasar, primero, a un multipartidismo inestable con partidos fragmentados y, luego, a un multipartidismo moderado, estable y con partidos internamente cohesionados. Como se mostró en el apartado anterior, el resultado fue muy distinto. La fragmentación interpartidista aumentó en la elección en que se implementó la reforma de 2003 y es posible que lo mismo haya pasado con la fragmentación intrapartidista.

Este resultado insinúa que la explicación a esta paradoja puede estar ligada a dos conceptos clave ya discutidos: la coordinación estratégica de candidatos y votantes y, simultáneamente, el aprendizaje institucional y estratégico de actores interactuando en un sistema complejo. En primer lugar, la aparición de nuevos partidos en Medellín durante la década de 1990 y luego en 2003 —evidenciada en los datos presentados— dificultó en extremo la coordinación electoral, lo cual puede explicar parte del aumento del número efectivo de partidos y de la volatilidad en los años posteriores a la reforma política, contrario a los efectos esperados. En segundo lugar, es preciso profundizar más en la forma en que los actores políticos aprenden y, al hacerlo, construyen instituciones y se mueven en marcos institucionales; particularmente, y de especial relevancia para este caso, resulta interesante entender cómo los votantes ganan la experiencia necesaria para hacer que sus votos cuenten tras sucesivas elecciones. Al considerar estas dos cuestiones, se evidencian los límites de una interpretación exclusivamente centrada en los efectos de las reglas electorales formales en los sistemas de partidos.

Al poner el énfasis en los cambios y la institucionalización de los sistemas de partidos locales, este artículo va en contravía a Dieter Nohlen (1999), que afirma que las conclusiones sobre sistemas electorales nacionales son aplicables al estudio de los sistemas electorales locales; en cambio,

[219]

reivindica la importancia de los estudios sobre poder e instituciones políticas locales. Como se ha venido reconociendo en política comparada, el estudio y comparación de casos subnacionales puede rendir tantos frutos como la comparación entre naciones, puesto que permite acercarse a las microdinámicas de numerosos fenómenos políticos (Snyder, 2001).

Sin embargo, la clasificación y descripción de estos sistemas no basta. Para argumentar que la política local importa hay que hacer preguntas —y hallar respuestas— sobre cómo importa. Algunas pistas están en trabajos sobre los efectos de distintas configuraciones partidarias en la provisión de bienes colectivos y servicios públicos (Chhibber y Nooruddin, 2004), la continuidad y estabilidad de las políticas públicas (Colomer, 2012) e incluso la formación de sistemas de partidos nacionales (Chhibber y Kollman, 2004). El paso de bipartidismo a multipartidismo, sumado a los cambios en las dinámicas internas de los partidos políticos y en la coordinación electoral, tienen mucho que contarnos sobre las dinámicas de la política local.

Referencias bibliográficas

- [220]
1. Aldrich, John. (1995). *Why Parties? The Origin and Transformation of Political Parties in America*. Chicago: University of Chicago.
 2. Arenas Gómez, Juan Carlos y Bedoya Marulanda, John Fredy. (2011). Las lógicas de la competencia electoral en escenarios locales: Medellín, 1988-2007. *Estudios Políticos*, 39, pp. 39-74.
 3. Arenas Gómez, Juan Carlos y Escobar Escobar, Juan Carlos. (2000). Discursos políticos y resultados electorales en Medellín durante los años noventa. *Estudios Políticos*, 16, pp. 73-99.
 4. Arenas Gómez, Juan Carlos y Escobar Escobar, Juan Carlos. (2003). Un balance sobre los estudios sobre partidos políticos en Colombia. *Estudios Políticos*, 23, pp. 81-100.
 5. Arenas Gómez, Juan Carlos y Ospina Echeverry, Marta Cecilia. (2006). Retóricas sobre el fraccionamiento del Partido Liberal en Medellín: 1958-1986. *Estudios Políticos*, 29, pp. 123-152.
 6. Barrero, Fredy y Meléndez, Carlos. (2011). Consideraciones sobre la gobernabilidad como determinante del comportamiento electoral en Colombia: elecciones presidenciales de 2010. *Colombia Internacional*, 74, pp. 59-87.
 7. Batlle, Margarita. (2012). Selección de candidatos en las elecciones locales y regionales colombianas de 2011: Los casos de Huila y Santander. *Reflexión Política*, 14 (27), pp. 154-171.
 8. Blondel, Jean. (1968). Party Systems and Patterns of Government in Western Democracies. *Canadian Journal of Political Science-Revue canadienne de science politique*, 1 (2), pp. 180-203.

9. Botero, Felipe (ed.). (2011). Lo que hemos aprendido. Logros y tareas pendientes de la investigación sobre partidos y elecciones. En: *Partidos y elecciones en Colombia* (pp. 19-40). Bogotá, D. C.: Uniandes.

10. Botero, Felipe y Alvira, David. (2011). Fulano de tal va por su aval. Desconexión entre los niveles nacionales y locales de los partidos políticos en Colombia. En: Wills Otero, Laura y Batlle, Margarita (eds.). *Política y territorio: Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011* (pp. 131-161). Bogotá, D. C.: PNUD, IDEA Internacional, NIMD.

11. Buitrago Restrepo, Claudia María. (2007). *Los efectos de la reforma política y la Ley de Bancadas en el Concejo de Bogotá: Una corporación que se debate entre la nueva y la vieja política*. Bogotá, D. C.: Uniandes.

12. Chhibber, Pradeep y Nooruddin, Irfan. (2004). Do Party Systems Count? The Number of Parties and Government Performance in the Indian States. *Comparative Political Studies*, 37 (2), pp. 152-187.

13. Chhibber, Pradeep y Kollman, Ken. (2004). The Formation of National Party Systems: Federalism and Party Competition in Canada, Britain, India and the United States. *The American Political Science Review*, 92 (2), pp. 329-342.

14. Colombia. Congreso de la República. Decreto 2241 de 1986. (15, julio, 1986). Por el cual se adopta el Código Electoral. Diario Oficial. Bogotá, 1986. N° 37571.

15. Colombia. Congreso de la República. Ley 130 de 1994. (23, marzo, 1994). Por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, 1994. N° 41280.

16. Colombia. Congreso de la República. Acto legislativo 01 de 2003. (3, julio, 2003). Por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial. Bogotá, 2003. N° 45237.

17. Colombia. Congreso de la República. Acto Legislativo 01 de 2009. (14, julio, 2009). Por el cual se modifican y adicionan unos artículos de la Constitución Política de Colombia. Diario Oficial. Bogotá, 2009. N° 47410.

18. Colomer, Josep M. (2012). The More Parties, the Greater Policy Stability. *European Political Science*, 11 (2), pp. 229-243.

19. Cox, Gary W. (1997). *Making Votes Count: Strategic Coordination in the World's Electoral Systems*. Cambridge: Cambridge University.

20. Cox, Gary W. y Shugart, Matthew S. (1995). In the Absence of Vote Pooling: Nominations and Vote Allocation Errors in Colombia. *Electoral Studies*, 14 (4), pp. 441-460.

21. Crisp, Brian; Olivella, Santiago y Potter, Joshua. (2012). Electoral Contexts that Impede Voter Coordination. *Electoral Studies*, 31 (1), pp. 143-158.

22. Dahl, Robert A. (ed.). (1966). Patterns of Opposition. En: *Political Oppositions in Western Democracies* (pp. 332-347). New Haven: Yale University.

23. Duverger, Maurice. (1957). *Los partidos políticos*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

24. Eldersveld, Samuel J. (1964). *Political Parties: A Behavioral Analysis*. Chicago: Rand McNally.

25. Fernández de Mantilla, Lya y Aguilera Torrado, Armando. (2002). Violencia y elecciones en Santander (Colombia). *Reflexión Política*, 4 (8), pp. 192-199.

26. Ferree, Karen E.; Powell, G. Bingham y Scheiner, Ethan. (2014). Context, Electoral Rules, and Party Systems. *Annual Review of Political Science*, 17 (1), pp. 421-439.

27. Gallagher, Michael. (1991). Proportionality, Disproportionality and Electoral Systems. *Electoral Studies*, 10 (1), pp. 33-51.

28. García Oñoro, Jairo y Godoy, Horacio. (2009). Partidos, Movimientos y facciones en las elecciones populares de alcaldes en Barranquilla (Colombia), 1988-2007. *Investigación y Desarrollo*, 17 (1), pp. 62-83.

29. García Sánchez, Miguel. (2000). Elección popular de alcaldes y terceras fuerzas. El sistema de partidos en el ámbito municipal. 1988-1997. *Análisis Político*, 41, pp. 84-98.

30. García Sánchez, Miguel. (2006). La reforma electoral y su impacto en las elecciones locales del 2003: un análisis de las elecciones del Concejo de Bogotá. En: Hoskin, Gary y García Sánchez Miguel (eds.). *La reforma política de 2003: ¿la salvación de los partidos políticos colombianos?* (pp. 135-148). Bogotá, D. C.: Uniandes.

31. Giraldo, Fernando. (2007). Partidos y sistema de partidos en Colombia. En: Roncagliolo, Rafael y Meléndez, Carlos (eds.). *La política por dentro: Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos* (pp. 123-159). Stockholm: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

[222]

32. Gutiérrez Sanín, Francisco. (2006). Estrenando sistema de partidos. *Análisis Político*, 57, pp. 106-125.

33. Gutiérrez Sanín, Francisco. (2007). *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002*. Bogotá, D. C.: Norma.

34. Huntington, Samuel P. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University.

35. Laakso, Markku y Taagepera, Rein. (1979). "Effective" Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12 (1), pp. 3-27.

36. Laver, Michael. (1989). Party Competition and Party System Change: The Interaction of Coalition Bargaining and Electoral Competition. *Journal of Theoretical Politics*, 1 (3), pp. 301-324.

37. Losada, Rodrigo. (2007). Incidencia de la reforma política de 2003 en la vida de los partidos colombianos: Las elecciones de Congreso de 2006. En: Losada, Rodrigo y Muñoz Yi, Patricia (eds.). *Las elecciones de 2006 en Colombia: Una mirada desde la reforma política de 2003* (pp. 45-88). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.

38. Mainwaring, Scott y Torcal, Mariano. (2005). *Party System Institutionalization and Party System Theory After the Third Wave of Democratization*. South Bend: Kellogg Institute.

39. Mainwaring, Scott y Scully, Timothy. (1995). Introduction: Party Systems in Latin America. En: *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America* (pp. 1-34). Stanford: Stanford University.
40. Mair, Peter. (1997). *Party System Change: Approaches and Interpretations*. Oxford: Oxford University.
41. Milanese, Juan Pablo, Albarracín, Juan y Jaramillo, Luis Eduardo. (2014). *Patrones de competencia intrapartidaria en los partidos colombianos. Análisis del caso de la región suroccidental*. Cali: Universidad Icesi.
42. Nohlen, Dieter. (1999). *Electoral Systems and Voting Procedures at Local Level*. Strasbourg: Council of Europe.
43. North, Douglass C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University.
44. Ossa, Juan Pablo. (2006). El efecto de la reforma política de 2003 sobre las corporaciones de representación popular: el caso del Concejo de Bogotá. *Colombia Internacional*, 64, pp. 182-191.
45. Pachón, Mónica y Sánchez, Fabio. (2014). Base de datos sobre resultados electorales CEDE, 1958-2011. *Serie Documentos CEDE*, 29, pp. 1-30.
46. Panebianco, Angelo. (1982). *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza.
47. Pedersen, Mogens N. (1979). The Dynamics of European Party Systems: Changing Patterns of Electoral Volatility. *European Journal of Political Research*, 7 (1), pp. 1-26.
48. Pizarro Leongómez, Eduardo. (2001). La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales. En: Gutiérrez Sanín, Francisco (comp.). *Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano* (pp. 359-401). Bogotá, D. C.: Norma.
49. Sartori, Giovanni. (1970). Concept Misformation in Comparative Politics. *The American Political Science Review*, 64 (4), pp. 1033-1053.
50. Sartori, Giovanni. (2005). *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*. Colchester: ECPR.
51. Snyder, Richard. (2001). Scaling Down: The Subnational Comparative Method. *Studies in Comparative International Development*, 36 (1), pp. 93-110.
52. Taagepera, Rein. (2007). *Predicting Party Sizes: The Logic of Simple Electoral Systems*. Oxford: Oxford University.
53. Tavits, Margit y Annus, Taavi. (2006). Learning to Make Votes Count: The Role of Democratic Experience. *Electoral Studies*, 25 (1), pp. 72-90.
54. Ware, Alan. (1995). *Political Parties and Party Systems*. Oxford: Oxford University.
55. Wills Otero, Laura y Batlle, Margarita. (2011). *Política y territorio: Análisis de las elecciones subnacionales en Colombia, 2011*. Bogotá, D. C.: PNUD, IDEA Internacional, NIMD.
56. Wolinetz, Steven. (2004). *Classifying Party Systems: Where Have All the Typologies Gone?* Manitoba: Canadian Political Science Association.